




Nuestra Orilla podcast: desafiando la historia como proyecto de reparación en Colombia

 /tempoeargumento

 @tempoeargumento

 @tempoeargumento

 **Catalina Muñoz-Rojas**
Universidad de los Andes
Bogotá – COLOMBIA
c.munoz2017@uniandes.edu.co
 orcid.org/0000-0001-8037-7155

 <http://dx.doi.org/10.5965/2175180316432024e0111>

Recibido: 31/07/2024

Aprovado: 11/11/2024

Editor Responsável (Convidado):

Emerson Cesar de Campos
Universidade do Estado de Santa Catarina
orcid.org/0000-0002-1455-4528



Nuestra Orilla podcast: desafiando la historia como proyecto de reparación en Colombia

Resumen

Este artículo desarrolla la propuesta epistemológica de *Nuestra Orilla podcast*, una serie sonora de ocho episodios resultado de un proceso de investigación participativa, realizado en una colaboración entre historiadores, comunicadores y dos líderes sociales afrocolombianos de la región del Bajo Atrato en el Pacífico colombiano. La serie, albergada también en una página web que la expande desde una curaduría de fuentes primarias y secundarias, cuenta la historia de la región colombiana del Bajo Atrato desde las perspectivas de sus habitantes y a través de la experiencia de vida de la narradora: Ana Luisa Ramírez. Este proyecto tuvo como objetivo producir una historia (entendida como método crítico de indagación y como género narrativo a la vez) de esta región del Pacífico colombiano que desafía los lugares, temporalidades y metodologías usadas para contar las historias de violencia en Colombia, con la esperanza de producir contra-historias que ayuden a reparar la manera como nos relacionamos con los demás y con el entorno.

Palabras clave: historiografía; reparaciones; justicia transicional; podcast; Colombia.

Nuestra Orilla podcast: challenging history as a reparation project in Colombia

Abstract

This article examines the epistemological proposal of *Nuestra Orilla podcast*, an eight-episode audio series resulting from a participatory research process, carried out in collaboration between historians, communicators, and two Afro-Colombian social leaders from the Bajo Atrato region in the Colombian Pacific. The series, also hosted on a website where history unfolds through a curation of primary and secondary sources, tells the story of the Colombian region of Bajo Atrato from the perspective of its inhabitants and through the narrator's life experience: Ana Luisa Ramírez. This project aimed to produce a history (regarded as a critical method of inquiry and as a narrative genre at the same time) of this region of the Colombian Pacific that challenges the places, temporalities, and methodologies used to tell the stories of violence in Colombia, with the hope of producing counter-histories that help repair the way we relate to each other and to the environment.

Keywords: historiography; reparations; transitional justice; podcast; Colombia.

Agradecimientos: Quisiera agradecer especialmente a Ana María Otero-Cleves, Constanza Castro y Daniel Ruiz-Serna por su lectura cuidadosa de este texto y los comentarios y conversaciones que lo enriquecieron.

Introducción

Nuestra Orilla es una serie *podcast* publicada en 2023 que busca afrontar el problema del papel que juega el relato histórico, tanto en la producción y reproducción de la violencia como en la reparación de las formas de relacionamiento entre grupos humanos y entre los humanos y nuestro entorno. No es un proyecto que haya surgido de una motivación puramente académica. Surgió del diálogo entre tres socios: una historiadora académica (quien escribe este texto); dos líderes sociales afrocolombianos; y un colectivo de comunicadores enfocados en la producción de *podcast* para el cambio social. Como historiadora, me interesé por la producción alternativa de historias como forma de contribuir al proceso de justicia transicional que atraviesa Colombia desde la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano, liderado por el presidente Juan Manuel Santos, y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el año 2016.

En el momento de la firma de los acuerdos, un grupo de profesoras y estudiantes de la Universidad de los Andes, en Bogotá, fundamos el semillero de investigación “Historias para lo que viene”. El semillero partía de la premisa de que el pensamiento histórico es crucial en cualquier proceso de construcción de paz después de un pasado de violaciones masivas a los derechos humanos. Para ser efectivas, las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que necesita hacer una sociedad que busca transitar hacia la paz requieren una comprensión profunda de las causas coyunturales y estructurales que producen la violencia. La injusticia y la opresión no pueden enfrentarse efectivamente desde una perspectiva presentista; son producto de un sistema que viene construyéndose hace mucho tiempo y que tenemos que reconfigurar para que haya una efectiva no repetición. Como lo ha argumentado el filósofo nigeriano-americano Olúfẹ́mi Táíwò, la reparación, más allá de un acto simbólico o de compensación financiera, necesariamente requiere una transformación profunda de los patrones de distribución de ventajas y desventajas materiales y simbólicas que se han gestado en torno al capitalismo global desde el siglo XVI y que continúan vigentes hoy (TÁÍWÒ 2022).

Pero además de producir explicaciones rigurosas y suficientemente complejas sobre el pasado para entender y poder hacer frente a la violencia, los historiadores de distintas generaciones que conformamos el semillero también nos planteamos la pregunta por la relación entre la producción del relato histórico en nuestra sociedad y la generación y reproducción de distintas formas de exclusión que están íntimamente asociadas con la guerra. Son múltiples las investigaciones que, desde la historia social, los estudios poscoloniales y subalternos, la antropología y la teoría feminista, entre otros, han señalado la manera como la construcción del conocimiento histórico y del archivo mismo han contribuido a la configuración de estructuras de poder. Miradas críticas nos han invitado a cuestionar los presupuestos de la disciplina y cómo la concepción lineal y teleológica del tiempo, las narrativas de progreso y el uso de categorías, como civilización y barbarie o moderno y premoderno, han puesto a ciertos grupos en el centro de la historia y silenciado a otros, legitimando la dominación y la violencia (AZOULAY, 2019; BSHEER, 2020; CHAKRABARTY, 1992; HARTMAN, 2008; MILES, 2021; RIVERA CUSICANQUI, 2010; STOLER, 2010; TROUILLOT, 1995).

Esta cuestión, que asigna al relato sobre el pasado el poder de moldear relaciones sociales, abre un resquicio de oportunidad en torno a la posible relación entre la transformación de las formas como producimos historia y la articulación de maneras más solidarias de relacionarnos y estar en el mundo. Así, en el semillero de investigación, nos preguntamos por la posibilidad de emplear el pensamiento histórico no solo para ampliar nuestro conocimiento del pasado, sino para producir historias “para lo que viene”, es decir, historias que contribuyan a que podamos imaginar y forjar mejores futuros (CASTRO, 2021). Si la historia ha contribuido a generar y reforzar desigualdades, también puede contribuir a generar críticas al poder y redefinir la forma como nos relacionamos. Este reto implica repensarnos el oficio, pues no es suficiente con investigar y narrar historias silenciadas usando las formas convencionales: hay que indagar críticamente la forma como la disciplina, con sus presupuestos temporales, sus meta-narrativas y sus métodos, ha contribuido a ese silenciamiento, y de su mano, a naturalizar el poder, la exclusión y la violencia. ¿Qué implicaciones ha tenido el conceptualizar el tiempo de manera lineal y progresiva? ¿El dar por

sentado que el Estado-nación y la democracia son excluyentes del autoritarismo y la violencia? ¿El privilegiar el archivo escrito como el fundamento de la objetividad del conocimiento? ¿El privilegiar la escritura sobre la oralidad como vehículo del saber?

Así, el objetivo que nos propusimos con *Nuestra Orilla* fue precisamente interrogar a la disciplina histórica, proponiendo una visión teórica, metodológica y práctica diferente de la historia misma: una contra-historia. Uso el término *contra-historia* en el sentido en que lo usa Saidiya Hartman, para referirme no solo a narrativas alternativas que se oponen a las dominantes o iluminan experiencias silenciadas, sino a historias que desafían los presupuestos de la disciplina misma en sus modos convencionales (HARTMAN, 2008). A lo largo de este artículo expondré la manera como *Nuestra Orilla* constituye una provocación a la historia. En el próximo apartado, empezaré introduciendo el *podcast*, sus co-autores, objetivos y proceso de producción. Luego, desarrollaré en tres apartados más nuestra apuesta por desafiar las concepciones de la temporalidad características de las narrativas dominantes sobre pasados violentos. Primero me concentro en la invitación a expandir el énfasis que han puesto las numerosas narrativas sobre memoria histórica en el pasado reciente, durante el cual ocurrieron las violaciones a los derechos humanos que se espera dejar atrás, para incluir una perspectiva histórica de más larga duración. Segundo, desarrollo la propuesta de escapar la concepción del tiempo como lineal y progresivo que ha sido privilegiada por las narrativas tradicionales y que ha servido para naturalizar el poder de distintas maneras. De un lado, ha naturalizado la superioridad de unos grupos considerados más avanzados sobre otros que se suponen atrasados o incluso por fuera de la historia. Esta concepción moderna del tiempo ha oscurecido la agencia histórica de comunidades asumidas como premodernas, pre-políticas y a-históricas. De otro lado, ha dejado incuestionado el Estado nación en tanto cúspide del progreso y fin último de la historia, oscureciendo las violencias e intereses que han sido parte esencial de su proceso de formación. Tercero, desarrollo el cuestionamiento que nos proponemos en la serie *podcast* de la compartimentación de las categorías de pasado, presente y futuro que acompaña nuestra noción moderna del tiempo y que ha sido central a la

conceptualización de la justicia transicional (MILLER, 2021). En particular, formulo la posibilidad de hacer historia a partir del anhelo por un futuro diferente.

Nuestra Orilla

En 1997, cuando Ana Luisa Ramírez y Jenry Serna eran apenas adolescentes, las comunidades afrocolombianas de la región del bajo río Atrato a las que pertenecen sufrieron un desplazamiento forzado masivo. Esta región, ubicada al norte del departamento del Chocó en el Pacífico colombiano, está atravesada de sur a norte por el río Atrato y es una zona de enorme riqueza. Se trata de una selva húmeda tropical de extraordinaria biodiversidad, donde desde el siglo XVI se han extraído oro, cacao, caucho y maderas, entre otros. Los conquistadores españoles no lograron asentarse allí, asediados por indígenas rebeldes y por el clima de la selva, pero sí establecieron minas de oro laboreadas por cuadrillas de personas esclavizadas, dada la reducción masiva de la población indígena originaria (JIMÉNEZ, 2004; SHARP, 1981). A medida que fueron consiguiendo su manumisión y tras la abolición final de la esclavitud a mediados del siglo XIX, los antiguos esclavos se encontraron con una situación excepcional: como los españoles y criollos no ocuparon este territorio, tenían a su disposición tierras suficientes donde pudieron asentarse y lograr niveles de independencia que no lograron otros ex-esclavos en ningún otro lugar de las Américas (LEAL, 2020). El Chocó, habitado hoy mayoritariamente por personas afrodescendientes y en segunda medida por indígenas, es una región donde la presencia del Estado colombiano ha sido históricamente débil, excepto por la presencia militar. Los niveles de acceso a la salud, la educación y la justicia, por ejemplo, se encuentran entre los más bajos del país.

Dada la riqueza y su ubicación estratégica, con salidas al Océano Pacífico y al mar Caribe, la región del bajo Atrato atrajo en la última década del siglo XX a nuevos actores: guerrillas de izquierda y grupos paramilitares de extrema derecha entraron a disputarse el control del territorio (SALINAS ABDALA; MOLINARES; CRUZ, 2020). En medio de esta lucha quedaron atrapadas las comunidades de Ana Luisa y Jenry. Según la Defensoría del Pueblo, más de 15,000 personas de las cuencas de los ríos Cacarica, Jiguamiandó, Curbaradó, Domingodó, Truandó y

Salaquí, tributarios del río Atrato, fueron desplazadas en 1997 por una arremetida de grupos paramilitares y bombardeos de la Fuerza Aérea y el Ejército Nacional (COLOMBIA, 2002). Los grupos paramilitares intimidaron y atacaron a las comunidades campesinas de la zona acusándolos de ser colaboradores de la guerrilla. Por su parte, las Fuerzas Militares colombianas justificaron los bombardeos masivos de la llamada “Operación Génesis” por la presencia de dos frentes de la guerrilla de las FARC en la zona. Juntos generaron el éxodo masivo de comunidades afrodescendientes cuyas organizaciones comunitarias estaban en proceso de lograr la titulación colectiva de sus territorios en ese momento (CNMH, 2022; CHICA; GÓMEZ; RAMÍREZ, 2017; CORTE IDH, 2013; SALINAS ABDALA; MOLINARES; CRUZ, 2020).

En este proceso, cientos de personas incluyendo al padre y el hermano de Jenry fueron desaparecidos por los actores armados. Miles huyeron de la región, escapando la violencia. En el caso de Ana Luisa, tras caminar por varios días atravesando la selva con otros cientos de familias, vivió por nueve meses en un campo para desplazados en Pavarandó. Durmieron sobre el suelo, bajo carpas plásticas, en condiciones de insalubridad y escasez de alimentos. Fue en medio de esa situación de desplazamiento cuando Ana Luisa y Jenry empezaron a orientarse hacia el liderazgo social. Las comunidades se organizaron y eventualmente retornaron al territorio, reclamando sus derechos colectivos de propiedad sobre el mismo, pero la guerra no ha parado. Ana Luisa tuvo que huir nuevamente pocos años después, primero a Bogotá y luego a Medellín, perseguida por los grupos armados por sus labores como líder social (CHICA; GÓMEZ; RAMÍREZ, 2017). La guerra ha continuado porque el territorio no ha dejado de ser valioso para distintos actores ilegales y legales, tanto por su riqueza como por su ubicación estratégica. Se lo disputan fuertes intereses económicos incluyendo el narcotráfico, el tráfico de armas, el sector bananero y el sector productor de palma de aceite. Organizaciones comunitarias como ASCOBA y ACAMURI, en las cuales participan Jenry y Ana Luisa activamente, continúan resistiendo, defendiendo el derecho a permanecer en el territorio, fortaleciendo la identidad cultural, y fomentando la autonomía y la sostenibilidad a través de proyectos económicos alternativos a los proyectos agroindustriales (RESTREPO, 2011).

Como parte de sus actividades de liderazgo comunitario, Ana Luisa y Jenry han identificado la necesidad de contar la historia de sus comunidades en sus propias voces y desde el territorio. Esta necesidad está atada a varias preocupaciones. Una es el hecho de que periodistas e investigadores visitan constantemente este territorio y buscan su ayuda para poder reportar lo que ha ocurrido allí, pero a pesar de que ellos los acompañan a hacer las entrevistas correspondientes, los investigadores se van y no queda nada a las comunidades; se llevan las historias para contarlas en otras partes. Otra preocupación es que, al no existir repositorios de información locales e imperar lo que llaman una “ley del silencio” sobre el pasado doloroso, la gente joven no conoce la historia de su propia comunidad y, en particular, no conoce las luchas de sus antepasados por garantizar su derecho a vivir dignamente en sus territorios. Esto es preocupante, pues debilita los liderazgos comunitarios a futuro. Finalmente, otra motivación es la de contrarrestar estereotipos que pesan sobre la gente negra e indígena del Chocó colombiano. En muchas de las historias sobre esta región que se reproducen en los medios de comunicación prevalecen nociones de sus comunidades como atrasadas, apolíticas, perezosas y precarias, material e intelectualmente. En torno al desplazamiento, por ejemplo, Ana Luisa y Jenry encuentran ofensivo el ser representados únicamente como víctimas y quieren resaltar que, ante la tragedia, sus comunidades han respondido con distintas iniciativas. Por ejemplo, fueron ellos, organizándose y negociando con el gobierno un compromiso de apoyo, quienes agenciaron el retorno a sus hogares tras el desplazamiento. También fueron ellos quienes, resistiéndose a perder sus tierras, adoptaron la figura de “Comunidades de Paz”, para poder regresar declarándose neutros frente a los actores armados (SILVA, 2007). Por todas estas razones, Ana Luisa y Jenry decidieron emprender el camino de investigar, documentar y contar ellos mismos sus historias. No es un interés sectario frívolo de presentar a sus comunidades de manera romántica; es más bien un interés constructivo por cuestionar las relaciones de poder a las que han estado sujetos.

En 2017, Ana Luisa contó su historia como co-autora del libro *Las heridas de Riosucio 1996-2017* (CHICA; GÓMEZ; RAMÍREZ, 2017). En 2021, Jenry y ella fueron ganadores de la beca Viva Voz, ofrecida por la Ford Foundation y la

organización Memria, en asocio con la Comisión de la Verdad, para apoyar a comunicadores comunitarios en dar a conocer sus historias de construcción de paz en distintos formatos. Producto de ello realizaron docenas de entrevistas a miembros de su comunidad y editaron ocho historias cortas en formato *podcast* que se difundieron a través de la página web de Viva Voz. Así, Ana Luisa y Jenry habían emprendido ya el camino de convertirse en comunicadores de sus comunidades, cuando empezamos el proyecto que resultó en *Nuestra Orilla podcast*. Para este proyecto establecimos una colaboración en la que participamos tres saberes distintos: el de Ana Luisa y Jenry, como líderes y comunicadores comunitarios; el de la colectiva NORMAL, un grupo de documentalistas interdisciplinario, que conjuga la etnografía, el periodismo, el diseño y la música en la co-creación de *podcasts* para el cambio social con metodologías colaborativas; y el mío, como historiadora. Nos unió el interés compartido por narrar historias con una intención transformadora: unos desde el liderazgo social, otros desde la experticia en las comunicaciones y yo desde el pensamiento histórico.

El objetivo principal de nuestro proyecto ha sido explorar el potencial de investigar y contar historias, usando un método colaborativo, para avanzar en la reparación de comunidades que han sido victimizadas, pero también han resistido ciclos de violencia. Establecimos un acuerdo de colaboración desde el inicio, en el que definimos las responsabilidades de cada integrante del equipo de manera que cada quien contribuyera desde sus saberes y con el objetivo de que el proyecto fuera delineado y ejecutado por todos, de inicio a fin. Acordamos que todo el material sonoro recolectado en el marco del proyecto sería de propiedad compartida por todos los integrantes del equipo y que el documental sonoro resultante tendría autoría compartida. Los socios comunitarios participaron como pares investigadores y no simplemente como informantes.

Tomamos la decisión narrativa de hilar la historia del Bajo Atrato en torno a la experiencia de vida de Ana Luisa, como mujer y líder comunitaria, no con el ánimo de hacer un *podcast* sobre ella, sino para entretelar, a través de su vida, la historia de la comunidad, de los que vinieron antes y de los que vendrán. Quisimos a través de esta historia iluminar las interconexiones entre formas pasadas y

presentes de exclusión, como también las estrategias de los protagonistas por combatir la injusticia. El trabajo inició con una serie de entrevistas de historia de vida con Ana Luisa y, a partir de lo recogido allí, empezamos a definir temáticas para los episodios. En los distintos episodios nos aseguramos de navegar entre el pasado y el presente, con la intención de no relegar el pasado a mero preámbulo o contexto, sino de poder iluminar las maneras como el pasado pervive y es asunto del hoy. Abrimos dos frentes de investigación para construir conocimiento sobre el pasado y presente de esta región: uno concentrado en el conocimiento de la historia convencional, indagando en fuentes primarias y secundarias, y otro orientado a las concepciones locales sobre el pasado, que se enfocó principalmente en historias orales, pero también en la inclusión del entorno no-humano, pues la concepción que tienen estas comunidades de lo histórico se construye en diálogo con el medio que los rodea. Por ejemplo, el testimonio que nos compartían las personas en la historia oral excedía la narrativa del acontecer humano: las personas hacían constantemente referencia a ríos y plantas no solo como escenarios sino como parte activa del devenir. Hablar del flujo del tiempo, para ellos, implica hablar de cómo cada miembro de la comunidad que nace está atado al territorio desde su mismo nacimiento por prácticas como la ombligada, la cual explicamos en el episodio 3. Estas comprensiones locales afloraron en la historia oral en buena medida porque esta no fue conducida por personas externas y ajenas a dichas comprensiones sino que fueron Ana Luisa y Jenry quienes estuvieron a cargo, prefiriendo llamarlas conversaciones más que entrevistas. Dada su pertenencia a la comunidad y el lugar de confianza que ellos habían construido como líderes comunitarios, la profundidad de los testimonios que pudieron recoger de los más de cuarenta entrevistados sobrepasó lo que cualquier investigador externo habría podido conseguir. De otro lado, Jenry se apropió de la incorporación del entorno en el *podcast* a través de paisajes sonoros. Grabó los sonidos de Riosucio y de las comunidades ribereñas que hacen parte de esta región: el agua, los pájaros al amanecer, la selva. Este paisaje sonoro está en el corazón de una narrativa que quisimos enriquecer más allá de las palabras y lo humano.

Con estos materiales, Daniel Ruiz-Serna se encargó de escribir los guiones. Daniel es antropólogo, integrante de la colectiva NORMAL, y lleva más de dos décadas haciendo trabajo etnográfico en estas comunidades. En los guiones, entretendió el relato de vida de Ana Luisa, quien fue la narradora principal, con otras voces de adultos mayores y también jóvenes de la comunidad que resultaron de las historias orales, así como registros de archivo, paisaje sonoro y un registro musical que incluyó músicas regionales y una composición original. Los guiones pasaron por varias rondas de revisión y edición, en las que además de asegurar la calidad en cuanto a la forma y el contenido, buscamos que Ana Luisa y Jenry tuvieran siempre control sobre la representación de la historia de su territorio. Además de su obvia participación aquí como co-autores, su rol en la edición de guiones también respondió al imperativo ético del cuidado, pues los actores armados aún siguen activos en su territorio. Finalmente, la mezcla sonora estuvo a cargo de Paula Peña, también integrante de la colectiva NORMAL, quien asumió el reto de que el podcast no solo comunicara e interpelara a la audiencia de manera argumentativa con palabras, sino también de manera sensorial. Nos apoyamos en lo estético para producir una historia que permitiera evocar y provocar, más allá de convencer.

Después de dos años de trabajo, publicamos juntos la serie sonora de ocho episodios *Nuestra Orilla podcast* (RAMÍREZ FLÓREZ; SERNA CÓRDOBA; NORMAL; HISTORIAS PARA LO QUE VIENE, 2023). Además, la diseñadora e integrante de la colectiva NORMAL Seluna Fernández estuvo a cargo de la producción de una página web (www.nuestraorilla.co) que contiene una versión expandida de la serie podcast, ofreciendo a nuestra audiencia la posibilidad de profundizar en la historia a través de una curaduría de fuentes primarias y secundarias para cada episodio, que incluye mapas, fotografías, paisajes sonoros, documentos de archivo y bibliografía. Finalmente, nos propusimos también producir una metodología de escucha que tuvo tres elementos. Primero, nos asociamos con seis emisoras de radio comunitarias (Riosucio Estéreo, Darién Stéreo, Brisas de Acandí, Lloró Stéreo, Cocomacia Stéreo y Ecos del Atrato) para difundir a través de ellas el podcast, tras un proceso de talleres con sus líderes para diseñar contenidos radiales que generaran conversaciones con sus audiencias. Segundo, Ana Luisa y

Jenry diseñaron unos encuentros de escucha que llevaron a cabo en cuatro viajes a varias comunidades ribereñas del Bajo Atrato: la Comunidad de Chicao, hoy desplazada en el río Domingodó; las Comunidades de Pava y Clavellino en el río Truandó; la Comunidad de Salaquisito y Tamboral en el río Salaquí; y la Comunidad de Montaña en el río Atrato. Se trata de comunidades apartadas, donde el acceso es posible únicamente en bote por los ríos, y donde no hay servicios básicos como energía eléctrica. Allí, realizaron encuentros nocturnos con la comunidad para escuchar el podcast juntos y conversar sobre él. Tercero, en asocio con los maestros Helga Moreno y Fernando Gálvez, produjimos unas guías pedagógicas para que maestros en todo el país puedan usar el *podcast* en la enseñanza de ciencias sociales, lengua castellana y ética; las guías pueden descargarse gratuitamente en la página web.

En los apartados que siguen, voy a enfocarme en la forma como a través de esta serie sonora buscamos proponer una aproximación diferente a la temporalidad de los relatos sobre la guerra en Colombia, pertinente para otros contextos también. Explicaré la manera como la narrativa que co-creamos desafía las temporalidades y meta-narrativas de la historia convencional, con la esperanza de producir contra-historias que puedan ayudar a reparar las formas en que nos relacionamos entre nosotros y con nuestro entorno.

Las narrativas existentes: el camino recorrido y sus desafíos

En Colombia hay una sólida experiencia en la producción de investigaciones y relatos de memoria histórica sobre el conflicto armado, a pesar de que la guerra no ha cesado. Esta experiencia se consolidó en torno al Grupo de Memoria Histórica (GMH), que posteriormente se incorporó al Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), como también múltiples organizaciones de la sociedad civil. En el año 2005, el gobierno nacional creó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), en el marco de la promulgación de la Ley No. 975, de 2005 (Ley de Justicia y Paz), que buscaba facilitar la reincorporación a la vida civil de miembros de los distintos grupos armados ilegales en Colombia, ofreciéndoles penas cortas a cambio de contribuir con la verdad y con la reparación de las víctimas. Entre las funciones de la CNRR estaban el garantizar la participación de

las víctimas en los procesos de esclarecimiento de los hechos y presentar un informe sobre las causas del surgimiento de los grupos armados ilegales y su evolución.

Para generar dicho informe, que no tendría consecuencias judiciales, se creó al interior de la CNRR el GMH, que operó entre 2007 y 2011, año en el que entró a ser parte de una nueva institución que existe hasta la fecha: el CNMH. Conformado por un grupo interdisciplinario de investigadores y expertos, el GMH tuvo la tarea de resarcir el derecho a la verdad de las víctimas cumpliendo con el “deber de memoria” que la Ley No. 975 estipuló que le corresponde al Estado. Esto implicó investigar los hechos de las graves violaciones a los derechos humanos para producir, preservar y difundir lo que se llamó en la Ley “memoria histórica” sobre el conflicto. Si bien y de manera paradójica el GMH fue creado en el contexto de un gobierno de derecha, el Grupo se estableció como un organismo autónomo y logró desarrollar sus actividades de investigación con libertad académica. Uno de sus aspectos más innovadores fue el hecho de que, a pesar de incorporar una pluralidad de voces incluyendo las de los victimarios, pusieron a las voces de las víctimas, con sus demandas de verdad y reparación, en el centro de ese proceso de construcción de memoria histórica. Además de producir un archivo que nombra los hechos y los hace públicos, estos informes proveen explicaciones interpretativas del pasado y también evidenciaron la magnitud, sistematicidad y participación del Estado en el horror (JARAMILLO MARÍN, 2014; URIBE; RIAÑO, 2017).

Antes de producir el informe general *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (GMH, 2013), el GMH produjo una serie de 24 informes sobre temáticas amplias (como el desplazamiento forzado, el secuestro, el despojo de tierras o la violencia sexual y de género) y lo que llamó “casos emblemáticos”, que constituyeron estudios de algunas masacres puntuales notorias. Estos informes fueron la respuesta del GMH al reto de cubrir y mostrar la sistematicidad de más de cinco décadas de violencia, que se extendió por todo el país e implicó múltiples actores armados, incluyendo grupos guerrilleros, paramilitares de extrema derecha y las fuerzas armadas. Este trabajo estuvo en sintonía con la enorme atención internacional que recibían a inicios del siglo XXI, a nivel mundial,

procesos de justicia transicional que ponían a las víctimas y el derecho a la verdad en el centro. De manera muy importante, contribuyó a refutar la estigmatización a la que estaban sujetas las personas victimizadas por parte de los victimarios, pero también de la sociedad en general, que asociaba el ser victimizado con alguien que necesariamente era guerrillero o colaborador con su causa.

Pero por otro lado, y como lo han señalado investigadoras integrantes del grupo, también enfrentaron el dilema de que las dinámicas estatales en las que estaban enmarcados limitaron su trabajo en tanto buscaban “domesticar e instrumentalizar dichas memorias” (URIBE; RIAÑO, 2017). Este marco institucional limitó su periodización de 1958 al 2012, circunscribiéndose al periodo de los antecedentes inmediatos y la formación de los grupos armados que operaron durante este periodo. Así, algunos grupos, por ejemplo las comunidades indígenas y afrodescendientes, criticaron el que esta periodización limitaba la condición de víctima a las violaciones a los derechos humanos en el pasado reciente, pasando por alto procesos como la conquista, colonización y esclavización que ven atados a los procesos de victimización, tanto distantes en el tiempo como recientes. Si bien el GMH no hizo caso omiso de las violencias estructurales racistas, sexistas y clasistas, el marco temporal que estableció su marco institucional impuso una limitación.

La iniciativa de memoria del Estado colombiano, materializada en el GMH y luego en CNMH, no ha sido un esfuerzo aislado. Como lo ha señalado Elizabeth Jelin, el sentido del pasado es un objeto de disputa entre múltiples actores sociales con experiencias y expectativas políticas diversas (JELIN, 2002). El Estado es sólo uno de estos actores interesado por usar la memoria para legitimarse y de hecho no es monolítico: distintos grupos en su interior tienen agendas diferentes. Otros grupos que buscan impulsar sus relatos del pasado en la esfera pública incluyen por supuesto a las personas consideradas víctimas, que tampoco son un grupo homogéneo. En Colombia, docenas de asociaciones de la sociedad civil han desarrollado sus propias iniciativas de memoria y han articulado críticas a la memoria institucionalizada estatal. Algunos ejemplos son la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), el Movimiento Nacional de

Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad (HIJOS), la Corporación Reiniciar y la Casa de la Mujer.

Las críticas que estas asociaciones han levantado son múltiples y han incluido de manera importante una resistencia frente a las narrativas estatales que se interesan principalmente por la victimización, reduciéndolos a esa condición e instrumentalizándola. En la misma línea, critican que sus vidas y experiencias comunitarias no se limitan al momento de las violaciones a los derechos humanos: quieren representarse a través de historias más complejas y largas para escapar la prisión narrativa de un momento que no los define. En particular, las comunidades indígenas y afrodescendientes han enfatizado la necesidad de ir más atrás de 1958 para reconocer la larga historia de despojo y otras formas de violencia física y simbólica relacionadas con el colonialismo y el racismo estructural, que no terminaron con el establecimiento del Estado republicano. También las organizaciones de mujeres han criticado el circunscribir la atención sobre las violaciones a los derechos humanos de las mujeres al conflicto armado, argumentando que se trata de injusticias y violencias históricas que abarcan otros ámbitos como el familiar, el político, el laboral y el sexual (ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, 2010; GRUNER *et al.*, 2016).

Más allá de la temporalidad de la victimización reciente y del tiempo lineal del progreso

Cuando nos acercamos inicialmente a Jenry Serna y Ana Luisa Ramírez, a compartir los intereses que teníamos de iniciar una colaboración para contar la historia de la región del Bajo Atrato, ellos enunciaron explícitamente algunas de estas críticas. En su perspectiva, las narrativas que se cuentan sobre el Chocó desde afuera tienden a enfatizar la carencia, pobreza, atraso, violencia y, de la mano con ello, la victimización. Si bien no niegan las dificultades históricas que atraviesa su territorio, ven como problemático el énfasis en lo negativo, pues refuerza narrativas de inferioridad y exclusión. Uno de sus intereses era entonces contar una historia más compleja de su territorio, sin que esto implicara silenciar los retos que sus comunidades enfrentan.

Ana Luisa lo explicó en una entrevista para el diario *El Espectador* así:

[...] con este *podcast* rompimos un paradigma para contar las cosas al revés, es decir, empezar desde lo positivo: quiénes han sido las personas resilientes, por qué hemos sido resilientes, por qué nos hemos convertido de víctimas a sobrevivientes, qué hace que la gente esté dentro del territorio, por qué la gente vive allá, por qué no se han ido (BRITTO, 2024).

El *podcast* empieza introduciendo el territorio, la llegada al mismo de personas afrodescendientes esclavizadas durante el periodo colonial, la larga historia de la gente negra reclamando esas tierras como propias, las prácticas cotidianas que los atan al territorio y algunos de los retos estructurales de permanecer allí, antes de abordar, en el quinto episodio, el desplazamiento de 1997. Así, la historia que cuenta *Nuestra Orilla* desborda sustancialmente el conflicto armado reciente y los grupos armados correspondientes: estos son solo un capítulo, que además cobra sentido como parte de un proceso histórico más profundo. En lugar de aparecer como un tropiezo o irrupción en la historia de la democracia liberal, aparece como parte de un proceso histórico que ha sido excluyente y violento desde mucho antes. La violencia perpetrada por los grupos armados en el pasado reciente es la expresión más aberrante de una violencia que es estructural.

En su análisis sobre las comisiones de la verdad de Argentina (1983-1984), Chile (1990-1991) y Guatemala (1997-1999), el historiador Greg Grandin enfatizó cómo los esfuerzos de las dos primeras, inspiradas en un proyecto nacionalista de unidad, dejaron incuestionado el Estado liberal y sus formas de exclusión e incluso represión. Quienes conformaron dichas comisiones fueron principalmente abogados interesados en afirmar los valores liberales que creían que prevendrían la repetición de las atrocidades cometidas en tiempo de dictadura. Temían que el indagar sobre los intereses económicos, las luchas colectivas por la igualdad o los movimientos políticos traería la violencia de regreso. Su mirada al pasado no fue entonces una mirada que buscara causas en las relaciones sociales y en las dinámicas de poder; fue una mirada que usó el pasado como parábola, es decir, como ejemplo de los peligros de la interrupción de la democracia con el fin de promover valores liberales como la tolerancia y el pluralismo. Así, la crítica de Grandin (2005) a estas comisiones es que, al dejar de lado una perspectiva histórica de más larga duración que iluminara los intereses económicos, las

divisiones sociales y las luchas políticas, interpretaron el terror como lo opuesto a la democracia liberal y no como una parte constitutiva de su construcción histórica.

Para las comunidades del bajo Atrato, las violencias a las que fueron sometidos en el pasado reciente (incluyendo el desplazamiento forzado de 1997, pero también otros desplazamientos anteriores y posteriores, desapariciones de personas, asesinatos, violencia sexual y reclutamiento de menores, entre otros) no son producto de un desliz o extravío de la democracia liberal; la violencia ha sido constitutiva del proceso de formación del Estado democrático liberal. En el episodio 2 narramos, por ejemplo, la manera como la implementación de un Estado liberal democrático a comienzos del siglo XIX no implicó la abolición de la esclavitud y el rol que jugaron las comunidades negras en conseguir la libertad que las élites gobernantes no les concedieron. Así, la justicia que reclaman estas comunidades hoy no se limita a las recientes violaciones a los derechos humanos sino que las excede. El reclamo de justicia se extiende a las condiciones estructurales que han permitido la violencia, tanto en el pasado reciente como en el lejano, relegándolos a una condición de ciudadanía precaria. El episodio cuarto lo dedicamos a las dificultades que enfrentan las comunidades para educarse en ese territorio y la desigualdad histórica en el acceso a este derecho básico. Buscamos escapar de una narrativa que limitara la explicación de la violencia de finales del siglo XX a la acción de determinados grupos armados, oscureciendo el carácter estructural de la violencia y la manera como esta ha ido de la mano con la expansión del liberalismo capitalista. En el episodio 7, por ejemplo, los líderes sociales entrevistados enfatizan que el desplazamiento no resultó sólo de la pugna entre grupos armados: se trataba de sacar a las comunidades negras del territorio para impulsar los intereses de empresarios en torno a la palma y la madera.

Esto abre otro asunto: la manera como la historia, en tanto disciplina que se consolidó en el siglo XIX, ha tendido a reproducir y dejar incuestionadas nociones decimonónicas del tiempo como lineal, progresivo, neutral y universal (BENJAMIN, 2007; KOSELLECK, 2004; WILDER, 2022). Esta noción del tiempo, que tiene su propia historia, ha sido moldeada en torno a intereses particulares y ha

servido para legitimar el Estado nación liberal. Por lo mismo, oculta las violencias que han permeado su proceso de formación desde el inicio.

Joan W. Scott (2020) nos ha invitado a cuestionar la creencia de que la historia, entendida como parábola de progreso, puede descubrir la verdad, corregir el orden moral y lograr justicia tras los pasados de atrocidad. En cambio, enfatiza la necesidad de interrogar la política detrás de la concepción de la historia como unilineal, universal, que avanza progresivamente hacia un objetivo final: el Estado nación. Según Scott (2020), esta concepción de la historia naturaliza las estructuras de poder que permiten la violencia y las deja incuestionadas. Las nociones convencionales de la historia en cuanto disciplina, que se arraigaron en su nacimiento en la universidad alemana en el siglo XIX y siguen prevaleciendo hoy, han sido parte integral de la actual configuración jerárquica de las relaciones sociales y de las epistemologías distintas a la moderna occidental. Este enfoque convencional de la disciplina deja incuestionadas las nociones de pasado, presente y futuro, asumiendo que el conocimiento histórico es el descubrimiento de verdades fácticas que se mueven en la dirección singular y lineal del progreso. Además, se basa en la afirmación de que el conocimiento histórico puede separarse de sus productores y de su enraizamiento en el tiempo y el espacio. De esa manera, la historia sigue utilizándose para legitimar acuerdos de poder –como el Estado nación– pasando por alto su participación en ellos. Hoy son muchos los grupos, tanto reaccionarios como progresistas, que invocan a la “historia” para aclarar datos, como si el hecho correcto tuviera el poder de un juicio definitivo; como si el bien y el mal fueran universales y a-históricos; como si la autoridad de la historia descansara en su aislamiento de los intereses grupales.

La comprensión y experiencia histórica de las comunidades negras del Bajo Atrato reta narrativas historiográficas basadas en este tiempo progresivo que asumen que ya se dio el tránsito de la sociedad de castas a la sociedad de ciudadanos iguales, de la esclavitud a la libertad, o que la democracia liberal es un objeto ya resuelto. Evidencia, además, que esas suposiciones son convenientes para ciertos grupos que se reclaman los estandartes de dicho progreso, y perjudiciales para comunidades que, como las comunidades negras del Bajo

Atrato, aparecen como pre-modernas, pre-políticas y por tanto, ajenas a las narrativas de progreso.

La historiadora Julie Gibbings, quien ha trabajado la historia política de los indígenas de la región de Alta Verapaz en Guatemala, usa el concepto de “nudos de tiempo” para narrar la historia de los múltiples colonialismos experimentados en la región, incluyendo el derivado de la conquista española en el siglo XVI y los que resultaron de los continuados esfuerzos por alcanzar la modernización económica, política, social y cultural en los siglos XIX y XX. Estos “nudos” retan la suposición de linealidad de la modernización, que supone que nos movemos en un tiempo vacío y homogéneo, y que un estadio pasado llega a su fin para dar paso al siguiente. En lugar de señalar continuidades o rupturas, los nudos enfatizan entrelazamientos: historias dispares, sin cierres, contingentes, que arrastran sedimentos del pasado y se doblan sobre sí mismas, generando reinscripciones modificadas (GIBBINGS, 2020).

La historia que contamos en *Nuestra Orilla* está alineada con la propuesta de Gibbings (2020). Enfrentamos las dicotomías que persisten, como las de civilizado/atrasado, moderno/premoderno, capitalista/precapitalista, víctima/victimario, poniendo el énfasis en la agencia histórica de aquellos que estas lecturas dicotómicas dejan al margen. Nuestra narrativa llama la atención sobre las violencias y exclusiones de la modernidad, sobre las maneras como el pasado no ha pasado, y sobre cómo las narrativas históricas de la modernidad, que dejan a la nación incuestionada, son parte de las estructuras de opresión. La historia que narramos no busca progreso, unidad o cierre: más bien registra discontinuidades, un proceso más contencioso que ordenado, una persistencia del pasado en el presente y temporalidades múltiples que coexisten.

Haciendo historias de cara al futuro: historias para lo que viene

Nuestro cuestionamiento a la forma como la historia convencional se aproxima a la temporalidad también contempló un anhelo de futuros diferentes. Una formación convencional en la disciplina histórica no permite espacio para reflexionar sobre la aplicabilidad del pensamiento histórico para imaginar o construir el futuro. Al aprendiz de historia se le enseña que las herramientas de

la disciplina, que privilegian la rigurosidad en el manejo de las fuentes primarias, debe aplicarse exclusivamente para resolver preguntas sobre lo que fue. Tratar de extender los aprendizajes al presente es aún visto por muchos como riesgoso: puede presuponer caer en el temido presentismo. En una columna escrita en agosto de 2022, el presidente de la American Historical Association, James Sweet, lanzó una fuerte crítica a los historiadores cuyo trabajo intenta tener relevancia política en el presente, por caer en el presentismo, es decir, promover miradas que, al buscar continuidades entre el presente y el pasado, pierden de vista el deber-ser de la disciplina: estudiar el pasado en sus propios términos, sin teñirlo desde el presente (SWEET, 2022).

La crítica de historiadores como Sweet (2022), quien no es excepcional, están atadas a una visión conservadora de la disciplina que sigue insistiendo en que los historiadores debemos y podemos ser neutrales al enfrentarnos a nuestro objeto de estudio y que nuestro trabajo debe aislarse de cualquier interferencia política. De esa manera, cuanto más removido en el tiempo esté el objeto de estudio, mejor. Así, hemos dejado el estudio del pasado reciente a politólogos, sociólogos, abogados, entre otros. Los eventos de las últimas décadas no se consideran historizables, pues el historiador está aún involucrado (ROUSSO, 2018). La añorada neutralidad implicaría poder librarnos de los hilos que nos unen a un posicionamiento temporal y espacial para observar desde “afuera” aquello que estudiamos: la política puede ser nuestro objeto de estudio, pero no parte de nuestro oficio. Esta idea de que el conocimiento ocurre por fuera de la realidad social estudiada ha sido fuertemente criticada a lo largo del siglo XX desde distintos ángulos disciplinares. Desde la historia misma, el auge de la historia social desde la década de 1960 puso al descubierto, quizás sin proponérselo, los lazos estrechos que hay entre la producción de conocimiento y el poder. Al centrar su atención en grupos excluidos históricamente, como son las mujeres, los trabajadores, los afrodescendientes o los indígenas, los historiadores sociales terminaron iluminando no solo las experiencias de estos grupos, sino indagando por la manera como opera la dominación. Así, terminaron por evidenciar también la forma como la construcción de conocimiento ha sido parte de la configuración de relaciones de poder (APPLEBY; HUNT; JACOB, 1994). Difícilmente podríamos

argumentar que la historia pueda no ser política, incluso si estudiamos un periodo muy distante de nosotros en el espacio y en el tiempo (SCOTT, 2022). Los historiadores, como nos lo recuerda Trouillot (1995), somos actores sociales y narradores de historias a la vez, y estos dos elementos son indisociables.

Si aplicar el pensamiento histórico al presente ha sido desincentivado por el temor al presentismo y a reconocer la política de la historia, apoyarnos en él para imaginar y forjar los futuros a los que aspiramos se discute menos aún en los corredores académicos (CASTRO, 2021). El oficio para el que entrenamos a nuestros estudiantes se orienta casi exclusivamente a la habilidad de esclarecer, comprender y analizar críticamente el pasado, dejando de lado el pensamiento del cambio histórico como un elemento clave para imaginar las posibilidades de cambio a futuro. Mencionar siquiera una posible asociación entre historia y futuro es signo de falta de rigurosidad.

La capacidad de imaginar futuros posibles es un asunto vital ante el pesimismo que parece dominar nuestras sociedades en torno a la crisis climática, la evidente insostenibilidad ambiental y social del productivismo frenético, la crisis de los refugiados y los autoritarismos, entre otros. El historiador y antropólogo estadounidense Gary Wilder (2022) ha argumentado que cualquier proyecto político encaminado a imaginar otros mundos posibles implica necesariamente poder pensar y analizar el cambio histórico. Sugiere que, para poder delinear posibles caminos que nos permitan evitar el desastre climático, político y económico, es indispensable tener a la vez pensamiento crítico –para cuestionar el orden existente y la manera como su configuración histórica dificulta el cambio– e imaginación política, para identificar posibilidades de transformación hacia órdenes alternativos que parecieran imposibles, pero cuyas semillas están presentes.

Wilder (2022) nos da varios ejemplos de pensadores que, en el pasado, apelaron al pensamiento histórico para delinear utopías concretas, incluyendo a Karl Marx, Georg Lukács, José Carlos Mariátegui y W. E. B. Dubois. En el caso de Lukács, por ejemplo, reemplazó una noción de alienación universalista y a-histórica, que por lo tanto la hacía inescapable, con una comprensión sociohistórica de la misma, que por tanto presuponía la posibilidad de superarla

con la abolición del capitalismo. Dubois, por su parte, señaló que el racismo iba de la mano con el desarrollo histórico del capitalismo, y por tanto imaginar la emancipación implicaba necesariamente una lucha anti-capitalista y anti-imperialista. Hoy, sus propuestas serían duramente desacreditadas por una academia cuyo radicalismo se basa en una sobrevaloración de la crítica negativa y censura la imaginación política calificada de ingenua y optimista. Wilder (2022) hace un argumento a favor de rescatar un tipo de pensamiento y acción que llama “utopismo concreto”, para el cual el pensamiento histórico es fundamental. Para poder repensar y reconstruir nuestras formaciones sociales hacia un modelo más solidario, necesitamos una comprensión crítica y realista del orden social actual y poder des-pensar (“unthink”) nuestras nociones de aquí/allá, ahora/entonces, nosotros/ellos. Aquí el pensamiento histórico es clave: “la explicación histórica y el análisis político de coyuntura están intrínsecamente relacionados con la imaginación política y las perspectivas de acción transformativa” (WILDER, 2022, p. 155).

Cuestionar lo que sabemos y rehacerlo de maneras más solidarias, que sacudan las bases del lugar desde el cual observamos y que damos por sentado, fue una de las apuestas de *Nuestra Orilla*. No contamos la historia del Bajo Atrato solo para iluminar el pasado y contribuir a nuestra comprensión del mismo, a la manera de siempre. Las voces de la comunidad estuvieron en el centro y los académicos nos abrimos a aprender de ellos. Juntos, como co-autores, definimos los contornos del proyecto y participamos en el proceso de investigación y producción como pares. El objetivo no fue producir conocimiento por el conocimiento mismo: fue invitar a la audiencia tanto local como externa a pensar históricamente en cómo las condiciones presentes y pasadas y las posibilidades a futuro de estas comunidades están entrelazadas. Pasado, presente y futuro no son tiempos aislados e independientes para las poblaciones del Bajo Atrato. No tendría sentido para ellos quedarse en una exploración del pasado, en tanto el pasado no ha pasado, sino que convive con el presente (por ejemplo, a pesar de haber regresado ya a su territorio, el desplazamiento no ha terminado), ni producir explicaciones del pasado y el presente por el solo incentivo de producir comprensión. La historia se hace para transformar y ese futuro que se imagina

no se imagina desencarnado de lo que ha sido y lo que es, sino como atado a las limitaciones y posibilidades que su propia temporalidad otorgan. Así, los diferentes episodios no presentan una narrativa cronológica, sino que saltan en el tiempo, narrando y entrelazando pasado, presente y futuro de manera relacional y no como compartimentos aislados o como una sucesión de hechos en un tiempo vacío.

El último episodio de la serie, en el cual abordamos los retos de los jóvenes tanto en el pasado como hoy, se titula “Los renacientes”. Este es el término que usan en el Bajo Atrato para referirse a las nuevas generaciones. Hace alusión también a los colinos o brotes nuevos de la mata de plátano, que renacen de la mata más vieja: son la vida que se renueva. Este concepto captura justamente ese pasado que vive en el presente y en el futuro. Y es justamente esa intersección de temporalidades la que nos permite pensarnos como actores históricos que, siendo parte del flujo del tiempo, son a la vez producto y potencial. Esta historia fue construida para ellos: para los renacientes tanto en el Bajo Atrato, como para los estudiantes de historia y para los jóvenes en general, que cargan con ellos tradiciones que delimitan sus mundos físicos e imaginarios, pero también la capacidad de moldear esos mundos de nuevas formas.

Conclusión

La idea de que construir paz requiere la historia no es nueva. La historia ha sido utilizada por distintos aparatos que han buscado hacer justicia tras violaciones masivas a los derechos humanos, bajo la premisa de que es necesario lidiar con el pasado para poder transitar hacia un futuro de paz. Pero los usos del pasado para hacer justicia han sido diversos. La definición de cuál es el pasado que debe examinarse ha variado. ¿Se observa únicamente el pasado en el que ocurrieron las violaciones a los derechos humanos que están bajo la lupa? Generalmente los aparatos de justicia transicional, incluyendo tribunales y comisiones de la verdad toman decisiones de periodización que moldean esa mirada al pasado. ¿Cuáles hechos deben ser auscultados? Por ejemplo, el mandato de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica se enfocó en los actos tipificados como graves violaciones a los derechos humanos,

asociados con un objetivo político y ocurridos entre 1960 y 1994, por lo que otras formas de violencia como la segregación y la dislocación, que habrían iluminado las causas estructurales tanto económicas como sociales, quedaron inexploradas (CASTILLEJO-CUÉLLAR, 2007; SCOTT, 2020). ¿Quiénes son los actores relevantes para indagar ese pasado? ¿Se contempla únicamente la responsabilidad individual o también la colectiva? (ARENDRT, 2007; ROTHBERG, 2019).

La manera como los distintos escenarios de justicia han usado el pasado implica unos presupuestos sobre la historia misma. Joan W. Scott ha señalado cómo, en el caso del tribunal internacional militar de Nuremberg y de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica, por ejemplo, se apeló a una noción lineal de la historia, que dejaba al Estado nación, como ente productor de justicia y progreso, incuestionado. El trabajo en el *Nuestra Orilla podcast* ha implicado una reflexión constante y paralela sobre cómo se han conceptualizado la historia y la temporalidad desde distintos escenarios de justicia transicional y las formas como podemos conceptualizarlas de otras maneras que puedan profundizar en la reparación. Parte de esas reflexiones están consignadas en este artículo. La propuesta que buscamos articular a través de *Nuestra Orilla* es que la paz requiere no solo contar otras historias que han sido silenciadas, sino que requiere enteramente otra historia: una forma de hacer historia diferente y una concepción del tiempo que sea crítica frente a aquella de la modernidad liberal. La intención fue superar a la historia convencional, que acumula conocimiento sobre el pasado, se pretende ajena a las dinámicas sociales y políticas de su presente y busca resolver, redimir o pasar la página. Más bien aspiramos a producir una contra-historia reparadora, involucrada y activa, que se reconoce como parte de la contienda, que más que concluir, convencer, resolver o zanjar discusiones, busca abrirlas, sugerir, provocar e incluso inspirarnos a moldear otras maneras de estar juntos, de escucharnos, de dialogar.

Referencias

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. **Debates de la memoria.** Aportes de las organizaciones de víctimas a una política pública de memoria. Bogotá: Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, 2010.
- APPLEBY, Joyce; HUNT, Lynn; JACOB, Margaret. **Telling the Truth About History.** New York: W.W. Norton & Company, 1994.
- ARENDT, Hannah. Responsabilidad colectiva. *In*: ARENDT, Hannah. **Responsabilidad y juicio.** Barcelona: Paidós, 2007. p. 151-159.
- AZOULAY, Ariella. **Potential history: unlearning imperialism.** London: Verso, 2019.
- BENJAMIN, Walter. Thesis on the Philosophy of History. *In*: BENJAMIN, Walter. **Illuminations.** New York: Schocken, 2007. p. 253-264.
- BRITTO, Lina. “Rompimos un paradigma para contar las cosas al revés”: Ana Luisa Ramírez. **El Espectador.** 15 jun. 2024. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia/rompimos-un-paradigma-para-contar-las-cosas-al-reves-ana-luisa-ramirez/>. Accedido en: 4 dic. 2024.
- BSHEER, Rosie. **Archive wars: the politics of history in Saudi Arabia.** Stanford, CA: Stanford University Press, 2020.
- CASTILLEJO-CUÉLLAR, Alejandro. Knowledge, experience, and South Africa’s scenarios of forgiveness. **Radical History Review**, n. 97, p. 11-42, 2007.
- CASTRO, Constanza. Historizar la violencia, politizar el presente. **Public History Weekly**, vol. 9, n. 8, 2021. Disponible en: <https://public-history-weekly.degruyter.com/9-2021-8/historicizing-violence-colombia/> Accedido en: 21 dic. 2024.
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA – CNMH. **Memorial por las víctimas de Riosucio, Chocó.** Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2022.
- CHAKRABARTY, Dipesh. Postcoloniality and the artifice of history: who speaks for “Indian” pasts? **Representations**, n. 37, p. 1-26, 1992.
- CHICA, Felipe; GÓMEZ, Paco; RAMÍREZ, Ana Luisa. **Las heridas de Riosucio, 1996-2017.** Cali: Universidad Autónoma de Occidente, 2017.
- COLOMBIA. **Resolución Defensorial No. 025.** Sobre las Violaciones Masivas de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado en la Región del Bajo Atrato Chocoano. Bogotá: Defensoría del Pueblo, 2002.
- CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS – CORTE IDH. **Caso de las Comunidades Afrodescendientes desplazadas de la Cuenca del Río Cacarica (Operación Génesis) Vs. Colombia.** San José: Corte IDH, 2013.

GIBBINGS, Julie. **Our time is now: race and modernity in postcolonial Guatemala.** Cambridge: Cambridge University Press, 2020.

GRANDIN, Greg. The instruction of great catastrophe: truth commissions, national history, and State formation in Argentina, Chile, and Guatemala. **The American Historical Review**, v. 110, n. 1, p. 46-67, 2005.

GRUNER, Sheila *et al.* (ed.). **Des/dibujando el pais/aje.** Aportes para la paz con los pueblos afrodescendientes e indígenas: territorio, autonomía y buen vivir. Medellín: Poder Negro, 2016.

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA – GMH (ed.). **¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad.** Bogotá: CNMH, 2013.

HARTMAN, Saidiya. Venus in two acts. **Small Axe**, v. 12, n. 2, p. 1-14, 2008.

JARAMILLO MARÍN, Jefferson. **Pasados y presentes de la violencia en Colombia: estudio sobre las comisiones de investigación (1958-2011).** Bogotá: Ed. Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

JELIN, Elizabeth. **Los trabajos de la memoria.** Madrid: Siglo XXI, 2002.

JIMÉNEZ, Orián. **El Chocó, un paraíso del demonio: Nóvita, Citará y el Baudó, siglo XVIII.** Medellín: Ed. Universidad de Antioquia, 2004.

KOSELLECK, Reinhart. **Futures past: on the semantics of historical time.** New York: Columbia University Press, 2004.

LEAL, Claudia. **Paisajes de libertad: el Pacífico colombiano después de la esclavitud.** Bogotá: Universidad de los Andes, 2020.

MILES, Tiya. **All that she carried: the journey of Ashley's Sack, a black family keepsake.** New York: Random House, 2021.

MILLER, Zinaida. Temporal Governance. The Times of Transitional Justice. **International Criminal Law Review**, v. 21, p. 848-877, 2021.

RAMÍREZ FLÓREZ, Ana Luisa; SERNA CÓRDOBA, Jenry; NORMAL; HISTORIAS PARA LO QUE VIENE. **Nuestra Orilla podcast.** 26 jul. 2023. Disponible en: <https://nuestraorilla.co/>. Accedido en: 4 dic. 2024.

RESTREPO, Eduardo. Etnización y multiculturalismo en el Bajo Atrato. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 47, n. 2, p. 37-68, 2011.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia. **Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores.** Buenos Aires: Retazos: Tinta Limón, 2010.

ROTHBERG, Michael. **The implicated subject: beyond victims and perpetrators.** Stanford, CA: Stanford University Press, 2019.

ROUSSO, Henry. **La última catástrofe: la historia, el presente, lo contemporáneo.** Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 2018.

SALINAS ABDALA, Yamile; MOLINARES, César; CRUZ, Ricardo. **Macrocriminalidad con licencia legal.** Urabá-Darién 1980-2014. Bogotá: Indepaz, 2020.

SCOTT, Joan W. **On the judgment of history.** New York: Columbia University Press, 2020.

SCOTT, Joan W. History is Always About Politics. **The Chronicle of Higher Education.** 24 Aug. 2022. Disponible en: <https://www.chronicle.com/article/history-is-always-about-politics>. Accedido en: 4 dic. 2024.

SHARP, William Frederick. **Slavery on the Spanish frontier: The Colombian Chocó, 1680-1810.** Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1981.

SILVA, Laura. Comunidades de resistencia civil y redes transnacionales de defensa: un caso colombiano. **Pensamiento Jurídico**, n. 19, p. 49-74, 2007.

STOLER, Ann Laura. **Along the archival grain: epistemic anxieties and colonial common sense.** Princeton, NJ: Princeton University Press, 2010.

SWEET, James H. Is history history? Identity politics and teleologies of the present. **Perspectives on History**, v. 60, n. 6, 2022. Disponible en: <https://www.historians.org/research-and-publications/perspectives-on-history/september-2022/is-history-history-identity-politics-and-teleologies-of-the-present>. Accedido en: 4 dic. 2024.

TÁÍWÒ, Olúfẹ́mi O. **Reconsidering reparations.** New York: Oxford University Press, 2022.

TROUILLOT, Michel-Rolph. **Silencing the past: power and the production of history.** Boston, MA: Beacon Press, 1995.

URIBE, María Victoria; RIAÑO, Pilar. Construyendo memoria en medio del conflicto: el Grupo de Memoria Histórica en Colombia. **Revista de Estudios Colombianos**, n. 50, p. 9-13, 2017.

WILDER, Gary. **Concrete utopianism: the politics of temporality and solidarity.** New York: Fordham University Press, 2022.